

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

## ANUNCIO

Se anuncia a pública licitación por tramitación Ordinaria, la adjudicación de la obra más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Planes. Negociado de Contratación II.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Negociado de Contratación II.
- 2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Cáceres. 10071.
- 4) Teléfono: 927-255544.
- 5) Telefax: 927-255411.
- 6) Correo electrónico: pmartin@dip-caceres.es.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dip-caceres.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentos e información:  
Durante los 26 días de plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 12/50/2013.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo.
- b) Descripción: PAVIMENTACIONES Y REDES.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:
- d) Lugar de ejecución: JARAIZ DE LA VERA
- 1) Domicilio:
- 2) Localidad y Código Postal: JARAIZ DE LA VERA.
- e) Plazo de ejecución: 4 meses.
- f) Admisión de prórroga: Justificada.
- g) Establecimiento de acuerdo marco: No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45210000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ORDINARIO.
- b) Procedimiento: ABIERTO.
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: VARIOS CRITERIOS.

4. Valor estimado del Contrato: 201.961,16 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 201.961,16 euros  
Importe total: 244.373,00 euros

6. Garantías exigidas. Provisional: Dispensada. Definitiva 5% presupuesto adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se justificará conforme a lo establecido en el punto 6.B letra c) del pliego de Cláusulas Administrativas particulares de la obra.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

8. Presentación de las ofertas o de solicitud de participación.

- a) Fecha límite de presentación: durante los 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de las 8 a las 14 horas, salvo el último día que será hasta las 13 horas. Caso que el último día designado para la recepción de la documentación fuera sábado, el plazo sería ampliado hasta el primer día hábil de la semana siguiente.

b) Modalidad de presentación: la relacionada en la cláusula 6.C del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres.

1. Dependencia: Negociado de Contratación II.

2. Domicilio: Plaza de Sta. María, s/n.

3. Localidad y código postal: Cáceres. 10071.

4. Dirección electrónica:

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Descripción: Excma. Diputación Provincial de Cáceres

b) Dirección: Plaza de Santa María, s/n

c) Localidad y Código postal: Cáceres. 10071.

d) Fecha y hora: a las 12 horas del 6º día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, no obstante en el caso de que existan proposiciones por correo, y cumplan los requisitos establecidos en el punto 6.C del Pliego, se informa que la Mesa de Contratación se aplazará hasta el recibo de dicha oferta (como máximo 10 días naturales).

10. Gastos de Publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. La adjudicación de estas obras queda condicionada de manera suspensiva a la plena disponibilidad del crédito, y en este caso no se efectuará hasta que esté dotada la aplicación presupuestaria correspondiente.

Cáceres, 10 de febrero de 2014.- EL SECRETARIO, Augusto Cordero Ceballos.